

**Xinhua. 2011. "Dan licencia ambiental a empresa china-canadiense en Ecuador".**

**Xinhua, septiembre 20**

QUITO, 20 sep (Xinhua) -- El gobierno de Ecuador otorgó a la empresa china-canadiense Ecuacorriente (Ecsa) la licencia ambiental para la explotación minera de cobre en un yacimiento ubicado en el sur del país andino.

El viceministro de Minas, Federico Auquilla, informó hoy que la licencia, entregada por el Ministerio de Ambiente, convirtió a la firma Ecuacorriente (Ecsa), controlada por China Railway Construction Corporation (CRCC) y el grupo Tongling Nonferrous Metals, en la primera empresa en obtener el permiso.

El otorgamiento de la licencia ambiental es el primer paso previo a la firma de un contrato con el Estado para la construcción del proyecto minero "Mirador", un yacimiento ubicado en la sureña provincia de Zamora Chinchipe, junto a la cordillera del Cóndor, en la zona de frontera con Perú.

El proyecto es uno de los más grandes de Suramérica con una inversión de 1.630 millones de dólares, señaló Auquilla a la prensa.

La empresa desarrollará su actividad bajo la modalidad de "cielo abierto", para explotar cobre.

El "Mirador" es uno de los cinco proyectos mineros a gran escala que se prevé desarrollaren el país andino, que en 2009 puso en vigencia una nueva Ley Minera que definió un marco legal para regular el sector y asegurar mayores ganancias para el Estado.

Esa legislación facultó al gobierno a revertir el 97 por ciento de las licencias ambientales que habían sido concedidas a empresas privadas.

Los otros proyectos en negociación con el Estado ecuatoriano son de las compañías canadienses Kinross, Iamgold, International Minerals Corporation (IMC) y Aurelian.

Las autoridades locales prevén que en 2014 esté totalmente regularizado el sector minero, con lo cual las inversiones extranjeras superarían los 5.500 millones de dólares en los próximos tres años.

Fin